PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, 20 de marzo 2026

Señor(a)
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8978588 de 2026
Coordinador Formación Profesional
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8978588 de 2026

SHIRLEY IBETH MENDOZA CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 23183445, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de *CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS. M/CTE. ($57.332.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 11 pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2026 por un valor DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE. ($ 5.212.000)*, con cargo al CDP No. 4026.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para la ejecución del Proyecto Anual de Normalización/Estandarización asignado, así como contribuir a la

construcción e implementación de iniciativas que faciliten su desarrollo, garantizando el cumplimiento de las metas asignadas al Centro de Formación.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Coadyuvar en la elaboración, actualización y validación técnica de los productos de normalización de competencias laborales, de conformidad con las orientaciones, lineamientos institucionales y la Guía Metodológica vigente, haciendo uso del Sistema de Información del proceso de normalización y de las herramientas tecnológicas dispuestas por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – DSNFT.	Recolección de información primaria de las normas Planear, construir y manejar biofabricas comunitarias y construir huertas agroecológicas del PAE 2026.	Ver actas de comités N° 1, 2 y 3 Ver pantallazo de la reunión por teams https://teams.microsoft.com/meet/29120656868616?p=RMkH8LXgmPBT2DJrs2 Id. de reunión: 291 206 568 686 16
2	Asistir y apoyar las sesiones de los Consejos Ejecutivos, comités técnicos y reuniones de las instancias de concertación correspondientes a la(s) Mesa(s) Sectorial(es) asignada(s), con el fin de identificar requerimientos de normalización de competencias laborales, presentar avances del Proyecto Anual de Estandarización, gestionar la participación de expertos técnicos y promover la apropiación y uso de los productos de normalización de competencias laborales.	Se programó consejo ejecutivo para 18 de marzo	Ver invitación
3	Apoyar el diseño, desarrollo y ejecución de estrategias, acciones e iniciativas que permitan el cumplimiento oportuno del Proyecto Anual de Estandarización y del Plan de Acción de la(s)	Se participó Primera Reunión metodólogos Nodo Norte 2026, donde se revisaron las metas y estrategias	Ver link y pantallazos de las reuniones https://teams.microsoft.com/meet/27124063170809?p=xhCueVVczcB4O9K38Y

	Mesa(s) Sectorial(es), de acuerdo con los lineamientos definidos por la Dirección General y la Coordinación del Centro de Formación.	para cumplirla el día 24 de febrero. Asistí a la reunión de seguimiento PAE 2026 por parte de la dinamizadora nacional Maria Camila Pineda, para revisar avances y cronograma, el día 6 de marzo. Asistí a la reunión Ruta estratégica para la normalización de competencias PEI en el marco de Campesena y Fullpopular que dirigió la coordinadora del DSNFT, el día 12 de marzo. Asistí a la Videoconferencia Sesión 1 Divulgación Plan de control de calidad y salidas no conformes procesos misionales Participé a la reunión de presentación del Subgrupo N.° 2 y dinámica de acompañamiento metodológico 2026. Participé en la reunión SIGA - Socialización Riesgos Proceso Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales	Id. de reunión: 271 240 631 708 09 https://teams.microsoft.com/meet/21881001447964?p=2C88NpWquDQMa0iGO0 Id. de reunión: 218 810 014 479 64 https://teams.microsoft.com/meet/23310094967396?p=u9ueO2cTh60DkQGn8M https://teams.microsoft.com/meet/22143929718182?p=ftcFzr5ruIhKYhnPUR Id. de reunión: 221 439 297 181 82 https://teams.microsoft.com/meet/24956425079814?p=JhfdKxgukymWbbJiqB Id. de reunión: 249 564 250 798 14 Ver pantallazo de la reunión

4	Elaborar, consolidar y presentar informes de ejecución, gestión y avance del proceso de Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales, de manera mensual o cuando sean requeridos por la supervisión del contrato, proponiendo acciones de mejora continua que contribuyan al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.		
5	Organizar, actualizar y custodiar de manera permanente los tipos documentales que soportan el proceso de Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales, garantizando el cumplimiento de la Tabla de Retención Documental aplicable a los Centros de Formación, así como de los lineamientos archivísticos, guías del proceso y el uso adecuado de las herramientas tecnológicas institucionales, asegurando la calidad, integridad y veracidad de la información.	Se envió a la facilitadora las actas 1, 2 y 3 para cargue en el aplicativo	Ver correos enviados
6	Apoyar la articulación con los diferentes actores del sector productivo, académico, gremial y social, así como con los grupos de valor internos y externos del SENA, para fortalecer los procesos de normalización de competencias laborales y la gestión del talento humano por competencias, en concordancia con el Sistema Nacional de Cualificaciones.	No aplica para este mes	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	**3726**	El Carmen de Bolivar	3/03/026	5/03/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (27) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (1) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. No. 9499720328 de la planilla de Aportes en línea, referente al periodo febrero del 2026

Cordialmente,



SHIRLEY IBETH MENDOZA CARDENAS

Contratista

C.C. No. 23183445



JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8978588 de 2026

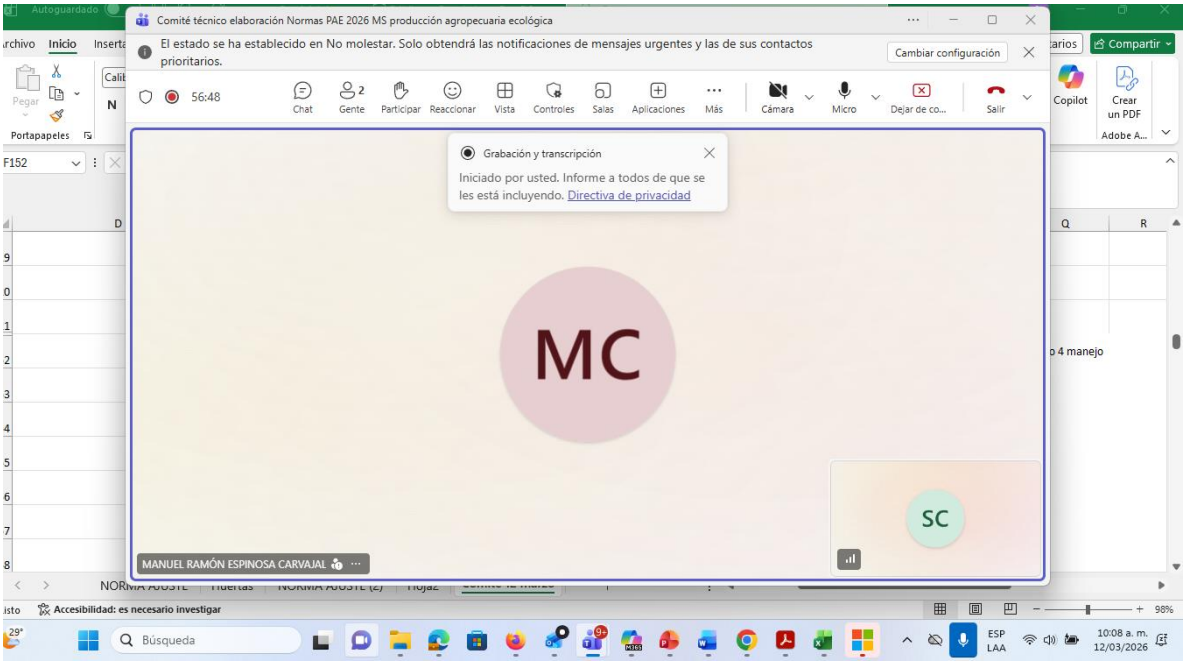
Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EVIDENCIAS MARZO 2026

Obligación 1

Comités técnicos de elaboración normas PAE 2026



ACTA No. 1			
COMITÉ DE EXPERTOS TÉCNICOS DE ELABORACIÓN DE LAS NORMAS: - **CONSTRUIR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y PRINCIPIOS DE AGROECOLOGÍA** - **PLANEAR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y PRINCIPIOS DE AGROECOLOGÍA** - **MANEJAR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES** -			
CIUDAD Y FECHA:	Vereda Los Muñecos, Sucre, 3 de marzo 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 5:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Finca San Rafael	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del experto técnico convocado.
2. Capacitación al equipo de expertos sobre el proceso de normalización.
3. Socialización de los productos objeto de elaboración.
4. Exposición de acciones detallas de las funciones productivas
5. Proposiciones y varios/Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar comité de expertos técnicos de elaboración de las normas:

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se dio apertura al comité dando la bienvenida al experto técnico convocado, el cual hizo una presentación y se procedió con el desarrollo de la jornada.

2. Sensibilización del proceso de elaboración y/o actualización en los productos de normalización:

Luego de la orientación dada por la profesional de la Dirección general Angelly Villamarín donde se podía tener en cuenta los expertos que están trabajando y liderando proyectos de agroecología en la costa caribe, se realizó convocatoria vía telefónica para concretar dicha reunión. La Señora Shirley Mendoza Cardenas metodóloga de la mesa de Producción Agropecuaria ecológica Regional Atlántico, agradece al asistente el compromiso, la voluntad y apoyo que ha tenido al proceso de elaboración de los productos de normalización (NSCL); posteriormente , les explicó el objetivo de la jornada, así mismo, el concepto de norma y que esta actividad pretende establecer si los productos cumplen con las expectativas y requerimientos del sector y garantizar que los productos de normalización objeto de revisión cumplan con los estándares de calidad.

Revisión de los siguientes productos:

La metodóloga de la Mesa Sectorial de Producción Agropecuaria Ecológica socializa al presente la asignación del PAE 2026, los cuales se describen a continuación:

Código Ocupación 61140
Nombre ocupación Agricultores y trabajadores calificados de cultivos mixtos / Agricultoras y
trabajadoras calificadas de cultivos mixtos
Denominación: Implementador de procesos agroecológicos
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica
Nombre de las normas

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades

Una vez socializada la información anterior se procedió con la revisión de la estructura y contenido para la elaboración de las **NSCL:**

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología

- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades

A las cuales el experto hizo las siguientes observaciones:

Está de acuerdo con que se hagan las normas de planear, construir y manejar biofábrica comunitaria, ya que expone que estas funciones se hacen relacionadas con biofábrica comunitaria.

Para planear la biofábrica comunitaria expone que se debe tener en cuenta lo siguiente:

La selección del sitio, ubicación del sitio, fuentes hídricas cerca de la biofabrica, cerca de la prima (considerar riegos naturales y de seguridad hurto)
El chequeo de áreas agroecológicas
Disponibilidad de servicios público (agua, energía, unidad sanitaria)
Accesibilidad a la biofabrica
La comprobación de estado de fuentes hídricas
La medición de niveles nutricionales del suelo
La confirmación de variables ambientales
La corroboración de factores socioeconómicos de la comunidad
La cuantificación de cultivos
Tipificación de sistemas de producción agrícola
La constatación de afectaciones de cultivos
El conteo de animales corresponde
Cuantificación de sistema de producción pecuario
El detallado de necesidades de producción agroecológica
La elección de proveedores de insumos y materiales
La corroboración de características de insumos y materiales
Normas de bioseguridad
El enlistado de biopreparados sólidos y líquidos
El cálculo de cantidad de biopreparados sólidos y líquidos
La fijación de frecuencia de aplicación de biopreparados
La determinación de tiempos de conservación de biopreparados
La relación de insumos y materiales
La estimación de dosificación de insumos y materiales

Por otro lado, explicó como es la construcción o adecuación de una biofábrica comunitaria o que aspectos se deben tener en cuenta para esto:

La nivelación de áreas construcción preparación y almacenamiento
La delimitación de áreas de preparación y almacenamiento
Definición de unidades sanitarias (lavamanos, desinfectante, duchas, Vestier)
Ubicación de zona administrativa
Demarcar zonas de acceso a la biofabrica
La señalización de la biofabrica
Enchapado de pisos y paredes de la biofabrica
El cubrimiento de áreas de preparación y almacenamiento
Ventilación e iluminación (ventanas) Entrada y salida sol
La limpieza de áreas periódicas de la biofabrica parámetros de inocuidad
La revisión de parámetros de inocuidad y limpieza del área
La ubicación de elementos de preparación de biofábrica
La colocación de plataformas de biofábrica
Ubicación de recipientes
Aseguramiento de recipientes

También, habló sobre el manejo de la biofábrica comunitaria, para ello explico lo siguiente:

La selección de ingredientes
El cálculo de ingredientes
La elección de instrumentos de medición
El pesaje y medición de ingredientes
La sustitución de ingredientes
La homogenización de ingredientes
La confirmación de humedad de biopreparados sólidos
La escogencia de recipientes está acorde con tipo de biopreparados y tamaño
La definición de tiempo de preparación
Tipo de envase de almacenamiento y de transporte
La rotulación de biopreparados

Dosificación, el uso de biopreparado
La definición forma aplicación de biopreparado (foliar, radicular o edáfica)
Establecimiento de periodo de carencia por cada biopreparado

CONCLUSIONES

Luego de este comité con el experto técnico se puede concluir que hay que hacer la elaboración de las normas Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología, Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología, Manejar biofábricas de acuerdo con las necesidades

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

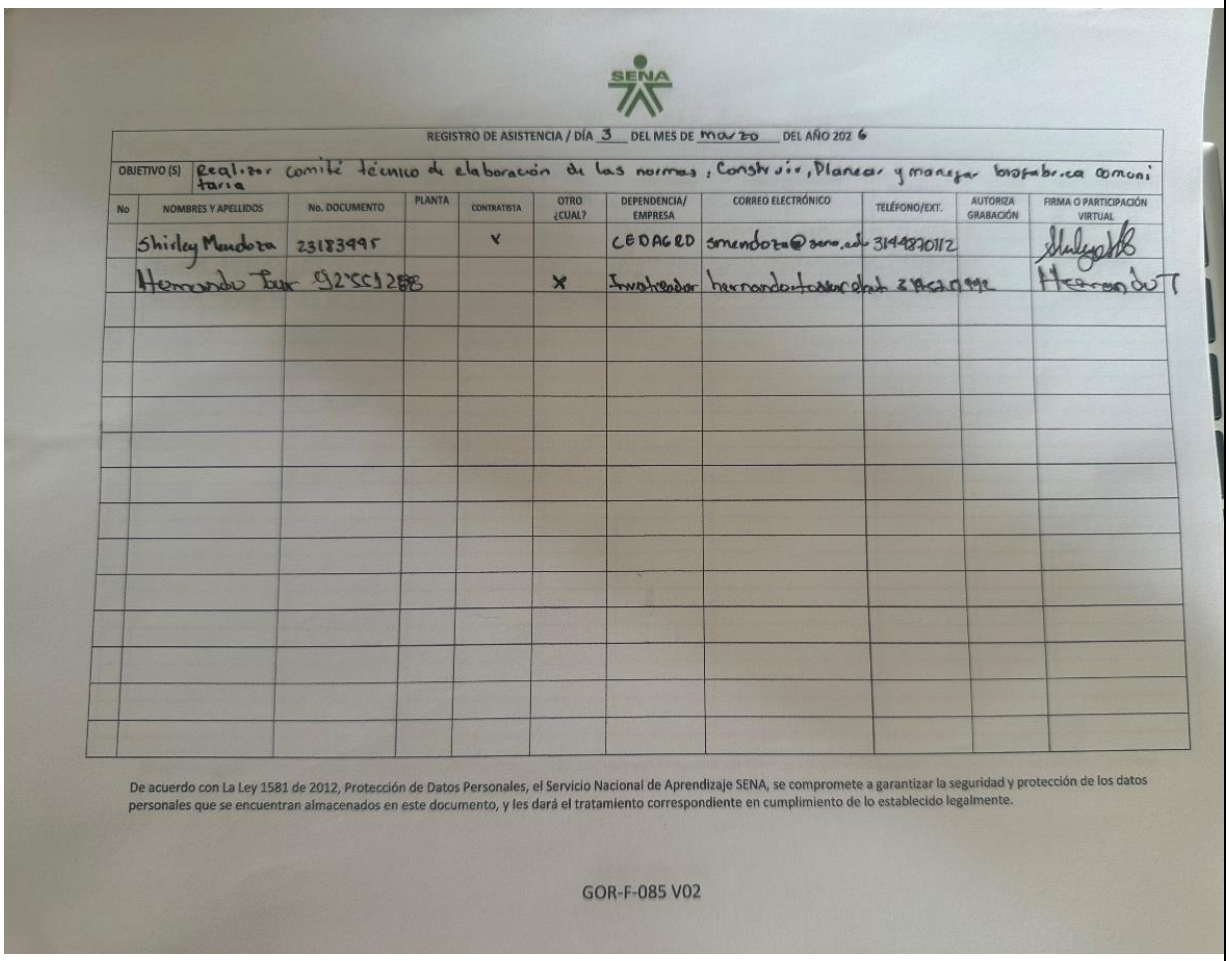
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hacer el estudio sobre las biofábricas comunitarias que existen y se trabajan aquí en el país.	Marzo	Shirley Mendoza	
Hacer las normas	Abril	Shirley Mendoza	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernando Luis Tovar Ramirez	Independiente	N/A		
Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas	SENA - GICCL	N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar comité técnico de elaboración de las normas; Construir, Planear y manejar bioseguridad comuni taria

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Shirley Mendoza	23183995		X		CEDAGRO	smendoza@sena.edu	3144870112		
	Hernando Tovar	92551288			X	Investigador	hernandotovar@sena.edu	3164...		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



ACTA No. 2

COMITÉ DE EXPERTOS TÉCNICOS DE ELABORACIÓN DE LAS NORMAS:

- **CONSTRUIR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y PRINCIPIOS DE AGROECOLOGÍA**
- **PLANEAR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y PRINCIPIOS DE AGROECOLOGÍA**
- **MANEJAR BIOFÁBRICAS COMUNITARIAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES**
-

CIUDAD Y FECHA:	El Carmen de Bolivar, Bolivar, 4 de marzo 2026	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Agrosavia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los expertos técnicos convocados.
2. Capacitación al equipo de expertos sobre el proceso de normalización.
3. Socialización de los productos objeto de elaboración.
4. Exposición de acciones detallas de las funciones productivas
5. Proposiciones y varios/Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar comité de expertos técnicos de elaboración de las normas:

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se dio apertura al comité dando la bienvenida a los expertos técnicos convocados, los cuales hicieron una presentación y se procedió con el desarrollo de la jornada.

2. Sensibilización del proceso de elaboración y/o actualización en los productos de normalización:

Luego de la orientación dada por la profesional de la Dirección general Angelly Villamarín donde se podía tener en cuenta los expertos que están trabajando y liderando proyectos de agroecología en la costa caribe, se realizó convocatoria vía telefónica para concretar dicha reunión. La Señora Shirley Mendoza Cardenas metodóloga de la mesa de Producción Agropecuaria ecológica Regional Atlántico, agradece a los asistentes el compromiso, la voluntad y apoyo que ha tenido al proceso de elaboración de los productos de normalización (NSCL); posteriormente , les explicó el objetivo de la jornada, así mismo, el concepto de norma y que esta actividad pretende establecer si los productos cumplen con las expectativas y requerimientos del sector y garantizar que los productos de normalización objeto de revisión cumplan con los estándares de calidad.

Revisión de los siguientes productos:

La metodóloga de la Mesa Sectorial de Producción Agropecuaria Ecológica socializa al presente la asignación del PAE 2026, los cuales se describen a continuación:

Código Ocupación 61140
Nombre ocupación Agricultores y trabajadores calificados de cultivos mixtos / Agricultoras y
trabajadoras calificadas de cultivos mixtos
Denominación: Implementador de procesos agroecológicos
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica
Nombre de las normas

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades

Una vez socializada la información anterior se procedió con la revisión de la estructura y contenido para la elaboración de las **NSCL:**

- Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología
- Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología

- Manejar biofábricas comunitarias de acuerdo con las necesidades

A las cuales los expertos hicieron las siguientes observaciones:

Está de acuerdo con que se hagan las normas de planear, construir y manejar biofábrica comunitaria, ya que expone que estas funciones se hacen relacionadas con biofábrica comunitaria.

Para planear la biofábrica comunitaria exponen que se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Análisis del contexto, necesidades de la comunidad Problemática fertilizantes costosos, para plagas o producción de material vegetal, población objetivo, marcos normativos, bioinsumos
Demanda producción Capacidad- cantidad
Diseño distribución de biopreparados y producción de plántulas distanciamiento, vías de acceso
Estructura organizacional
La selección del sitio
Accesibilidad
Fuente de agua cerca
Fuente de energía
Infraestructura de cada área de producción de la biofabrica
Cubrimiento
Encerramiento
Trazado
Delimitación de áreas
Adecuación áreas internas
Cubrimiento
Almacenamiento de insumo, herramientas
Baño
Zona común y de descanso

Variables climáticas y del entorno
La elección de proveedores de insumos y materiales
La corroboración de características de insumos y materiales

Por otro lado, explicaron como es la construcción o adecuación de una biofábrica comunitaria o que aspectos se deben tener en cuenta para esto:

El cubrimiento
El encerramiento
El trazado
Tener piso compacto
La nivelación de piso
Los senderos peatonales y para materiales
La delimitación de áreas
La adecuación áreas internas
Tener en la entrada principal desinfección
Las bodegas Almacenamiento de insumo, herramientas
El baño
Zona común y de descanso
Tener ventilación e iluminación (ventanas) Entrada y salida sol
La limpieza de áreas periódicas
La revisión de parámetros de inocuidad
La corroboración de distanciamiento de elementos de preparación
Tipos de elementos de preparación
Las herramientas y los equipos

También, se tocó el tema del manejo de la biofábrica comunitaria, para ello explicaron lo siguiente:

Listado de labores diarias por cada biopreparado
Labores de mantenimiento de área común o de la biofabrica
Litado de bioinsumos por cada área de producción
Registro de labores protocolos
Inventarios de cada insumo y maquinaria
Registro de costo de producción por cada biopreparado
El cálculo de ingredientes
La elección de instrumentos de medición elección de materias primas
El pesaje y medición de ingredientes
La sustitución de ingredientes
La homogenización de ingredientes corresponde con procedimiento técnico y técnicas de palado
Frecuencia de aplicación
La rotulación de biopreparados
Dosificación el uso de biopreparado
Distribución de biopreparados
Tipo de envase de almacenamiento y de transporte
Buenas prácticas agrícolas y de manufactura

CONCLUSIONES

Luego de este comité con los expertos técnicos se puede concluir que hay que hacer la elaboración de las normas Construir biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología, Planear biofábricas comunitarias de acuerdo con procedimiento técnico y principios de agroecología, Manejar biofábricas de acuerdo con las necesidades

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Hacer el estudio sobre las biofábricas comunitarias que existen y se trabajan aquí en el país.	Marzo	Shirley Mendoza	
Hacer las normas	Abril	Shirley Mendoza	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
SHIRLEY PATRICIA PÉREZ CANTERO	AGROSAVIA			
AMAURY AROLDO ESPITIA MONTES	AGROSAVIA	N/A		
SHIRLEY IBETH MENDOZA CARDENAS	SENA - GICCL	N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar comité técnico de elaboración normas: Construir, planear y manejar biofabrica comunitaria

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Shirley Pérez C	35117637				Agroindustria	sperezc@agrosavia.co	3168696119		
	Amaury Espitia	78712.067				Agroindustria	aespitia@agrosavia.co	3014129418		
	Shirley Mendoza	23133495		x	CEDAGRO		smendoza@sena.edu	3144870142		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ACTA No. 3			
COMITÉ TÉCNICO DE EXPERTO TÉCNICO DE ELABORACIÓN DE NORMAS: - **CONSTRUIR HUERTAS AGROECOLÓGICAS**			
CIUDAD Y FECHA:	El Carmen de Bolivar, Bolivar, 4 de marzo 2026	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Agrosavia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del experto técnico convocado.
2. Capacitación al experto sobre el proceso de normalización.
3. Socialización del producto objeto de elaboración.
4. Exposición de acciones detallas de las funciones productivas
5. Proposiciones y varios/Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar comité de expertos técnicos de elaboración de las normas:

- Construir huertas agroecológicas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se dio apertura al comité dando la bienvenida a la experta técnica, la cual hizo una presentación y se procedió con el desarrollo de la jornada.

2. Sensibilización del proceso de elaboración y/o actualización en los productos de normalización:

Luego de la orientación dada por la profesional de la Dirección general Angelly Villamarín donde se podía tener en cuenta los expertos que están trabajando y liderando proyectos de agroecología en la costa caribe, se realizó convocatoria vía telefónica para concretar dicha reunión. La Señora Shirley Mendoza Cardenas metodóloga de la mesa de Producción Agropecuaria ecológica Regional Atlántico, agradece a la asistente el compromiso, la voluntad y apoyo que ha tenido al proceso de elaboración de los productos de normalización (NSCL);

posteriormente , les explicó el objetivo de la jornada, así mismo, el concepto de norma y que esta actividad pretende establecer si los productos cumplen con las expectativas y requerimientos del sector y garantizar que los productos de normalización objeto de revisión cumplan con los estándares de calidad.

Revisión de los siguientes productos:

La metodóloga de la Mesa Sectorial de Producción Agropecuaria Ecológica socializa al presente la asignación del PAE 2026, los cuales se describen a continuación:

Código Ocupación 61140
Nombre ocupación Agricultores y trabajadores calificados de cultivos mixtos / Agricultoras y
trabajadoras calificadas de cultivos mixtos
Denominación: Implementador de procesos agroecológicos
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica
Nombre de la norma

- Construir huertas agroecológicas

Una vez socializada la información anterior se procedió con la revisión de la estructura y contenido para la elaboración de la NSCL:

- Construir huertas agroecológicas

A la cual la experta hizo las siguientes apreciaciones:

Está de acuerdo con que se haga la norma relacionada con construir huertas agroecológicas y la considera que es muy importante.

Para Construir huertas agroecológicas expone que se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Componente 1. Diagnostico Participativo (Planeación) Existen muchas metodología IPTA- MADR (Identificación de Recursos disponibles, Aspectos sociales, económicos productivos -Evaluación de Indicadores actuales al momento de la implementación. Permite conocer las condiciones agroecológicas del territorio y los aspectos sociales, económicos de la productividad, saberes ancestrales, preferencias de consumo y grado de iniciativas para la incorporación de nuevas especies, conservación de

semillas locales/Elaboración de mapas actuales al momento del diagnóstico, mapeos de actores)

Priorización de especies de acuerdo con el contexto técnico -productivo, aportes nutricionales -seguridad alimentaria-valor agregado

2. Componente 2. Co-diseño e implementación de huertas agroecológico (Selección de terreno, elaboración de mapas futuros que se desea sembrar y como sería el arreglo-Aumento de la biodiversidad como pilar de la agroecología, distancias de siembras)

 3.1. Selección de semillas nativas

 3.2. Selección y protección del terreno (Cercano a vivienda, fuentes de agua, con adecuadas vías de accesos)

 3.3. Protección de las fuentes de agua (Cosecha de agua lluvia)

 3.4. Toma de muestra de suelo del terreno o sitio definitivo

 3.5. producción de compost con recursos existente que prevalecen en la zona

 3.5. Elaboración de biopreparados con recursos existente que prevalecen en la zona (Biofungicidas y Bioinsecticidas)

 3.2. Producción de material vegetal en semillero (berenjena, tomate, ají) teniendo en cuenta los Materiales, (semilla, sustratos, contenedores, infraestructura artesanal de bajo costos, e insumos) labores (Siembra, raleo, riego, fertilización con bioinsumos, Manejo integral de plagas y enfermedades, manejo de arvenses)

 3.3. Trasplante: actividad que consiste en siembra de material vegetal en el sitio definitivo

 3.4. Siembra directa (Pepino, ahuyama, frijol, habichuela)

 3.4. Prácticas culturales (Podas, Raleos, tutorado)

 3.5. Manejo integrado de plagas y enfermedades (diagnostico, monitoreo, control manual, aplicaciones preventivas de Bioinsecticidas y biofungicidas, trampas atrayentes, barreras vivas, control biológico, rotación de cultivos etc)

 3.6 manejo manual, mecánico de arvenses (Machete, guadaña evitar aplicaciones químicas)

 3.7. Fertilización integral de acuerdo con las condiciones de suelo y requerimientos del cultivo, alto componente de compost-Bocashi, micorrizas, bacterias fijadora de nitrógenos entre otros)

 3.8. Cosecha, lavado, enfoque inocuidad

3. Núcleos de producción de semillas (dejar plantas para producción de semilla, selección de plantas con buenas condiciones genéticas, fitosanitarias etc)
4. Integración del componente animal (Gallinaza, o bovinasa, porquinasa para la elaboración compost)
5. Recolección de residuos sólidos No biodegradable (empaques, plásticos etc.)
6. Registro y evolución de datos, fechas de siembra, cantidades producidas etc.

Componente 3. Evaluación participativa de la implementación, componente económico, fortalecimiento de cohesión social y componentes fortalecimiento de conocimiento técnicos, evaluación de indicadores que tanto mejoraron -lecciones aprendidas.

CONCLUSIONES
Luego de este comité con la experta técnica se puede concluir que hay que hacer la norma construir huertas agroecológicas Es de resaltar la disposición y la experticia que tiene la experta técnicos en el tema. Se pudo resolver las dudas e inquietudes sobre el tema tratado.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hacer el estudio sobre las huertas agroecológicas que existen y se trabajan aquí en el país.	Marzo	Shirley Mendoza	
Hacer la norma	Abril	Shirley Mendoza	

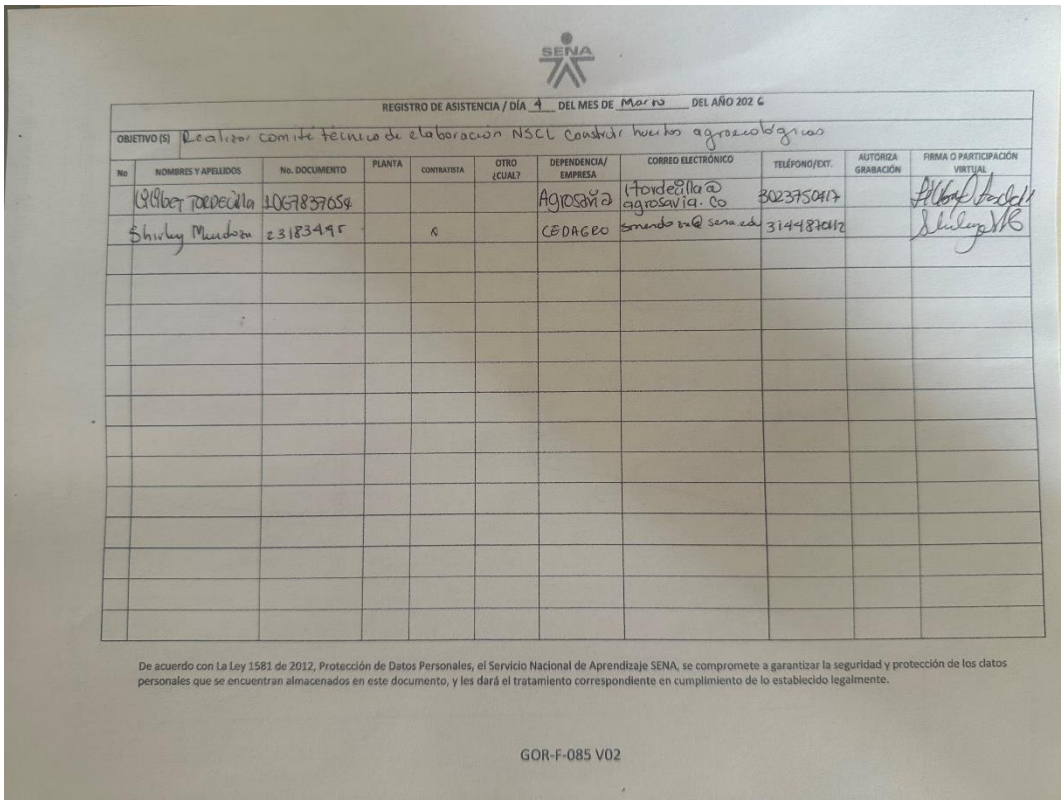
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LILIBET TORDECILLA ZUMAQUE	AGROSAVIA	N/A		
SHIRLEY IBETH MENDOZA CARDENAS	SENA - GICCL	N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Realizar comité técnico de elaboración NSCL Construir huertos agroecológicos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gilber Tordecilla	1067837054				Agrosavia	ltordecilla@agrosavia.co	3023750417		
	Shirley Mendoza	23183495		X		CEDAGRO	smendoza2@sena.edu	3144874112		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

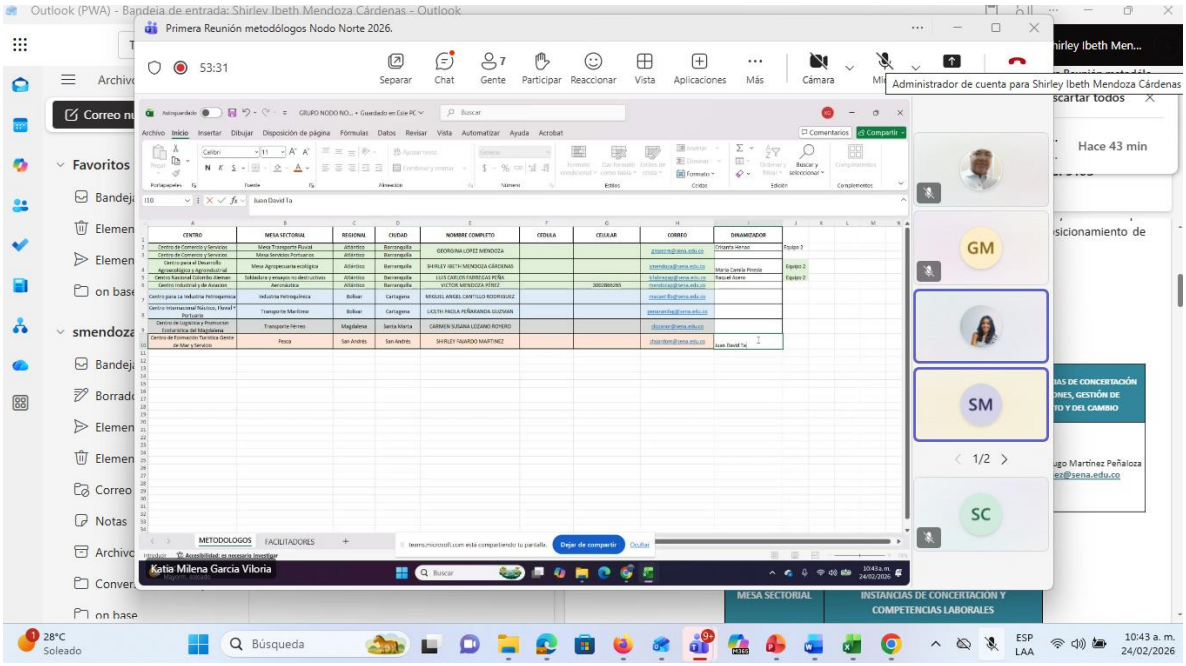
Obligación 2

Se hizo reunión para programar este primer consejo ejecutivo

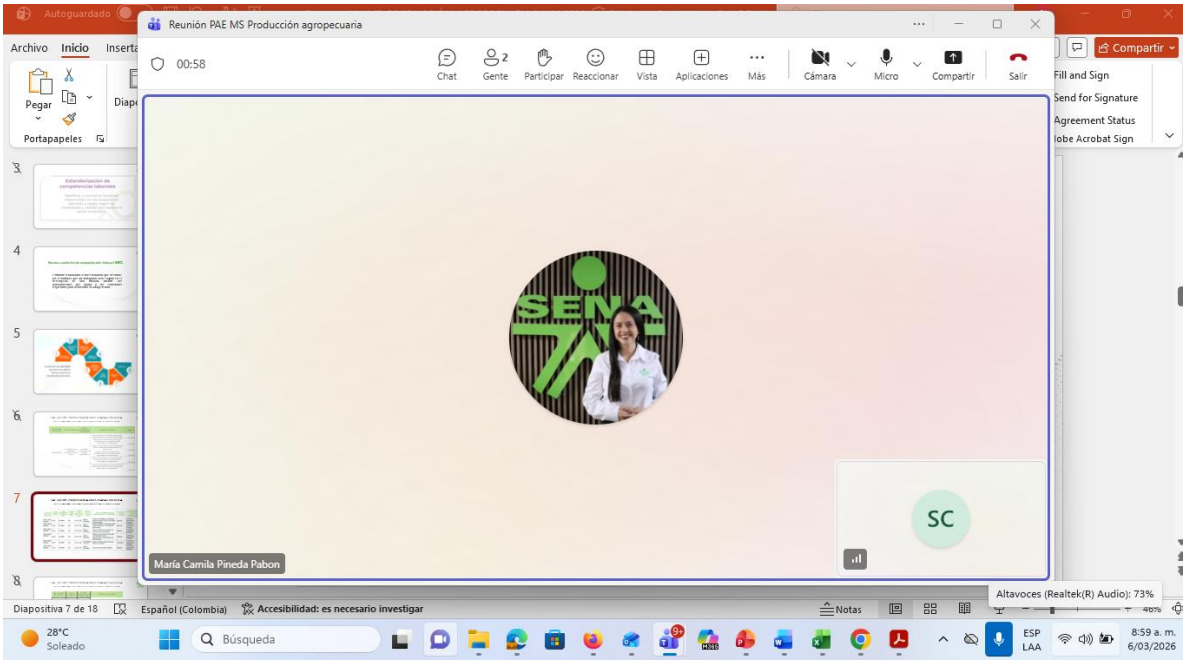


Obligación 3

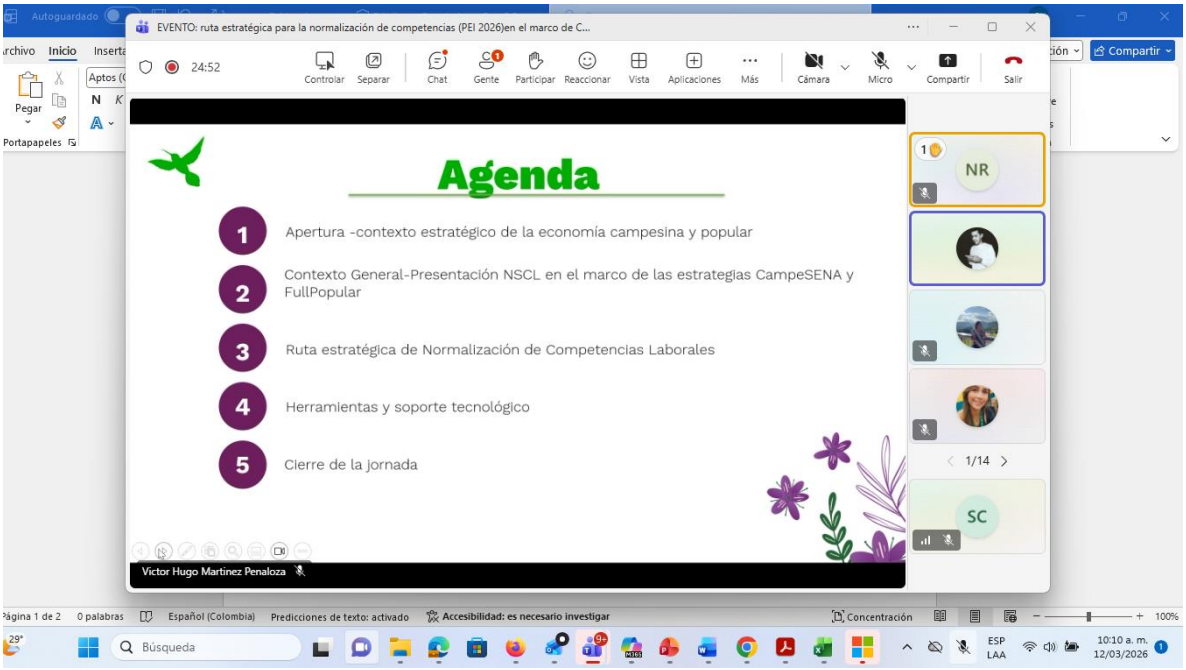
Primera Reunión metodólogos Nodo Norte 2026.



Reunión revisión PAE MS Producción agropecuaria



Reunión Ruta estratégica para la normalización de competencias PEI en el marco de Campesena y Fullpopular

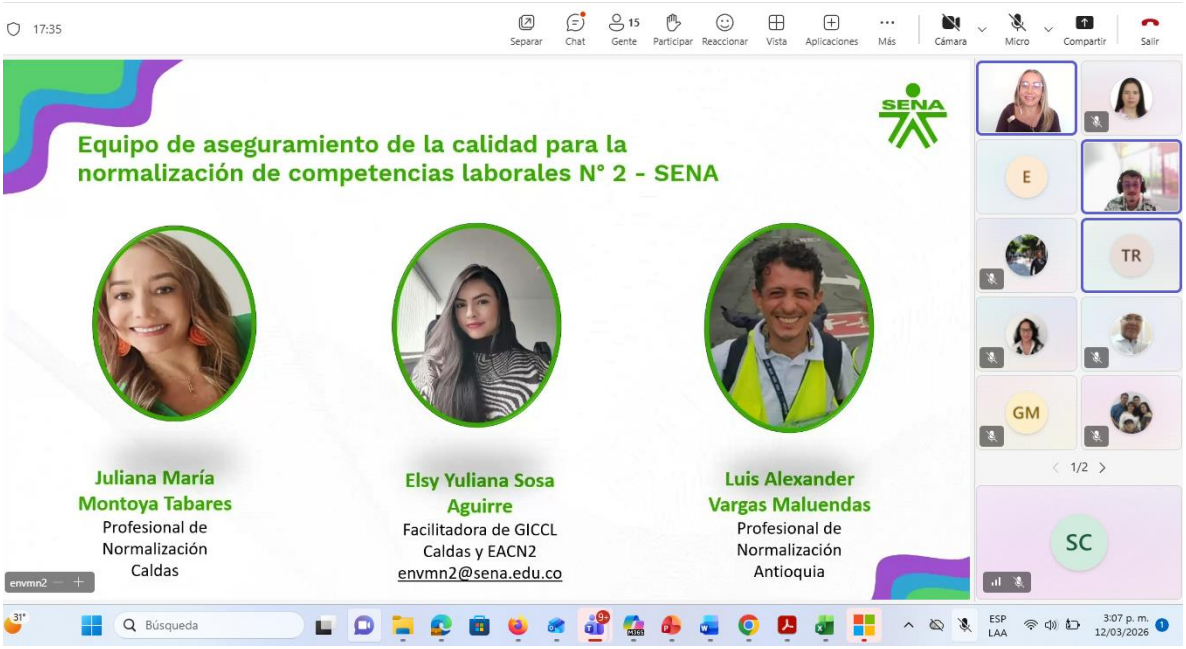




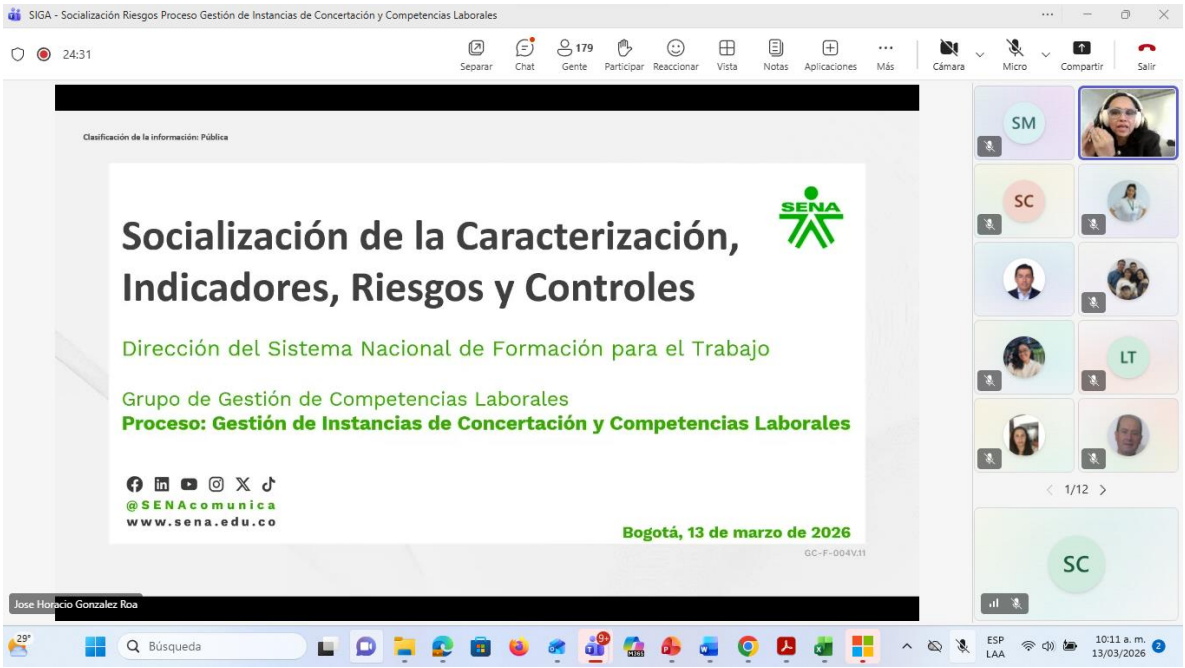
Divulgación Plan de control de calidad y salidas no conformes procesos misionales



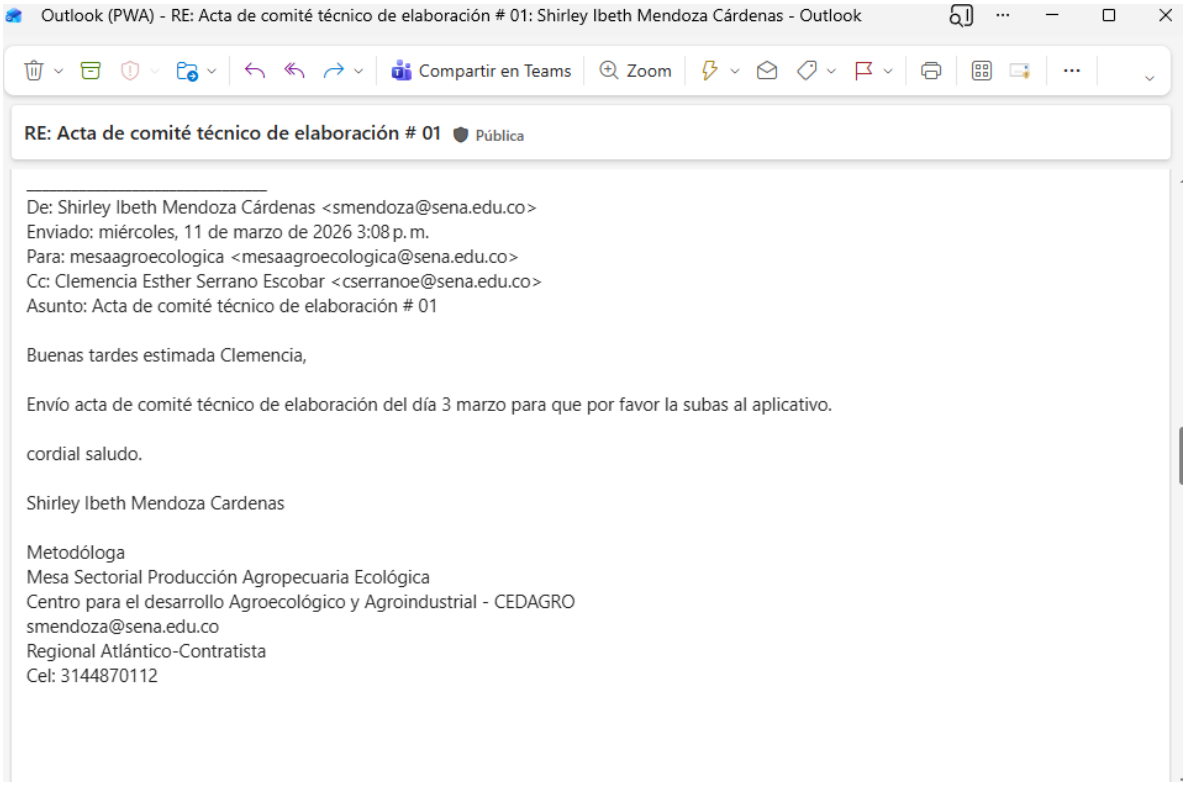
Presentación del Subgrupo N.° 2 y dinámica de acompañamiento metodológico 2026.



SIGA - Socialización Riesgos Proceso Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales



Correos enviados a la facilitadora para cargue de actas en el aplicativo



Outlook (PWA) - RE: Acta de comité técnico de elaboración # 01: Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas - Outlook

Compartir en Teams | Zoom

RE: Acta de comité técnico de elaboración # 01 Pública

De: Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas <smendoza@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 3:08 p. m.
Para: mesaagroecologica <mesaagroecologica@sena.edu.co>
Cc: Clemencia Esther Serrano Escobar <cserranoe@sena.edu.co>
Asunto: Acta de comité técnico de elaboración # 01

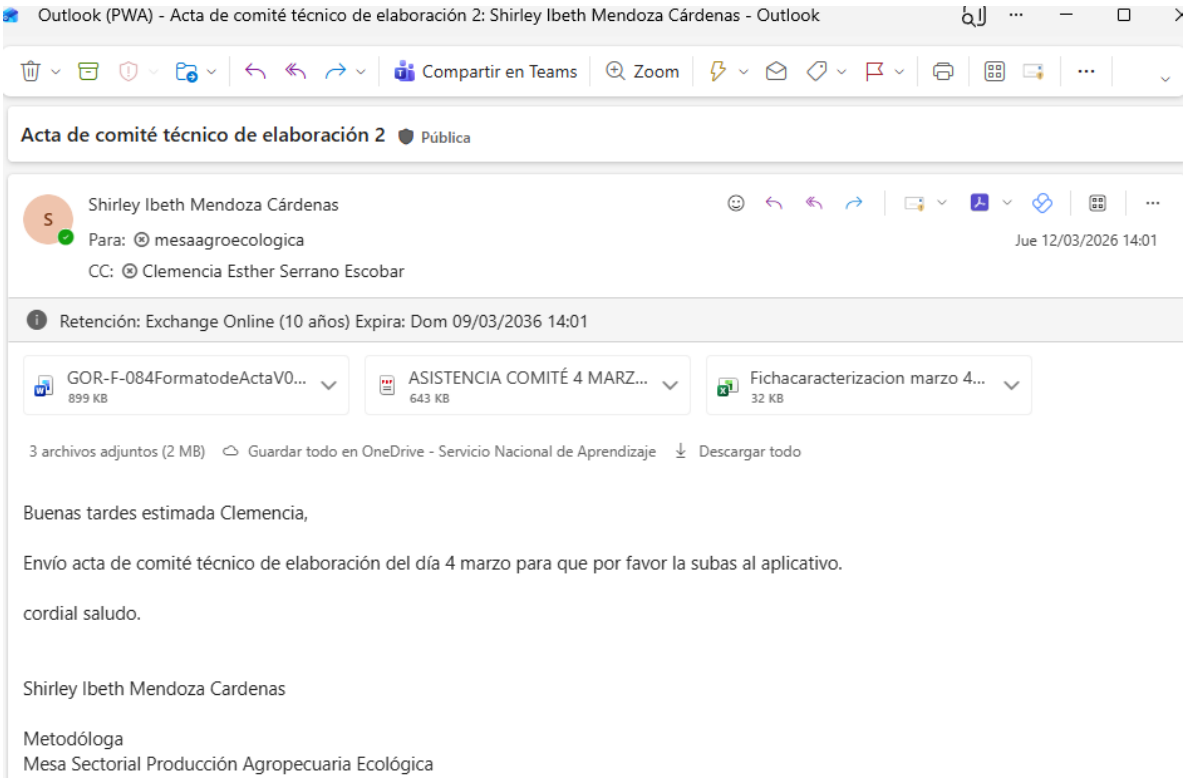
Buenas tardes estimada Clemencia,

Envío acta de comité técnico de elaboración del día 3 marzo para que por favor la subas al aplicativo.

cordial saludo.

Shirley Ibeth Mendoza Cardenas

Metodóloga
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - CEDAGRO
smendoza@sena.edu.co
Regional Atlántico-Contratista
Cel: 3144870112



Outlook (PWA) - Acta de comité técnico de elaboración 2: Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas - Outlook

Compartir en Teams | Zoom

Acta de comité técnico de elaboración 2 Pública

Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas
Para: mesaagroecologica
CC: Clemencia Esther Serrano Escobar
Jue 12/03/2026 14:01

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 09/03/2036 14:01

GOR-F-084FormatodeActaV0... 899 KB | ASISTENCIA COMITÉ 4 MARZ... 643 KB | Fichacaracterizacion marzo 4... 32 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

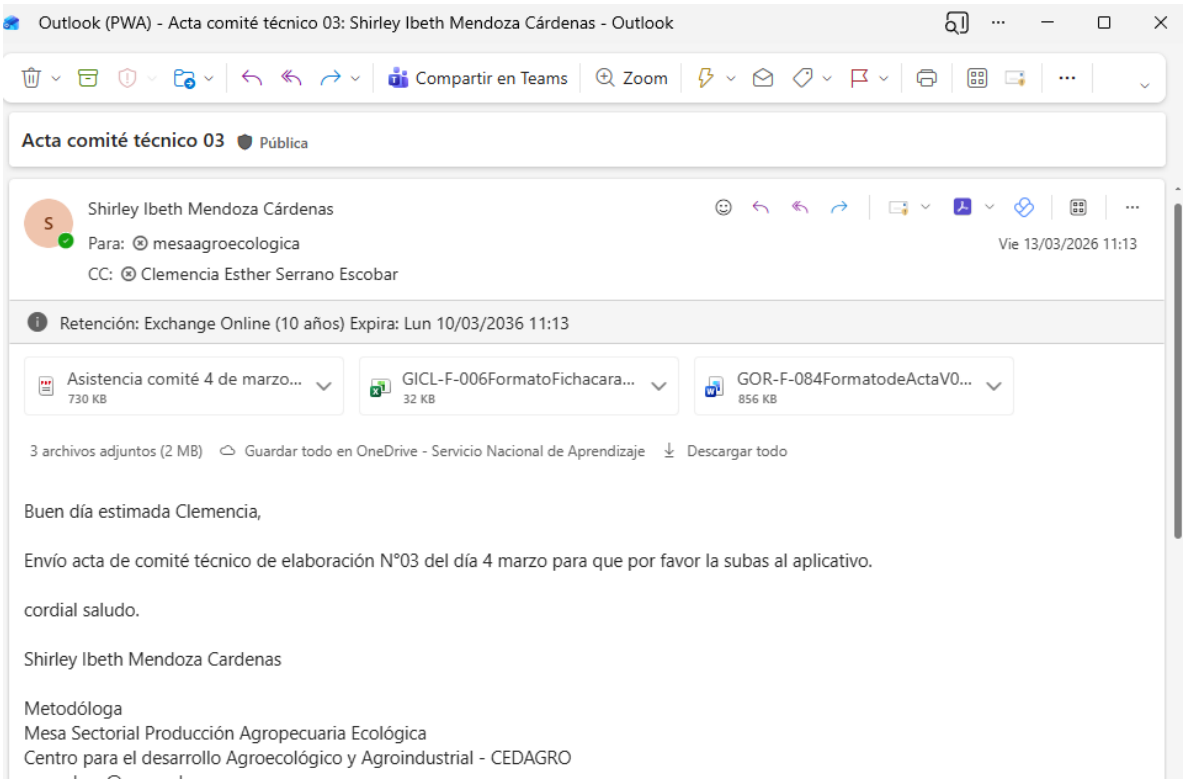
Buenas tardes estimada Clemencia,

Envío acta de comité técnico de elaboración del día 4 marzo para que por favor la subas al aplicativo.

cordial saludo.

Shirley Ibeth Mendoza Cardenas

Metodóloga
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica


Outlook (PWA) - Acta comité técnico 03: Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas - Outlook
Compartir en Teams
Zoom
Acta comité técnico 03
Pública
Shirley Ibeth Mendoza Cárdenas
Para: mesaagroecologica
CC: Clemencia Esther Serrano Escobar
Vie 13/03/2026 11:13
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 10/03/2036 11:13
Asistencia comité 4 de marzo...
730 KB
GICL-F-006FormatoFichacara...
32 KB
GOR-F-084FormatodeActaV0...
856 KB
3 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Buen día estimada Clemencia,
Envío acta de comité técnico de elaboración N°03 del día 4 marzo para que por favor la subas al aplicativo.
cordial saludo.
Shirley Ibeth Mendoza Cardenas
Metodóloga
Mesa Sectorial Producción Agropecuaria Ecológica
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - CEDAGRO